

LA LONJA DE LOS MERCADERES

Por José M^a. Jiménez Fayos

Trabajo publicado en la revista ESTO VIR
y reproducido aquí con licencia del autor.

I. INCLYTA DOMUS

En la plaza del Mercado de Valencia – teatro de muchos e importantes acontecimientos históricos – se alza el magnífico edificio de la Lonja de los Mercaderes, calificado por un eminente historiador como “uno de los conjuntos más bellos de la arquitectura civil de Europa” (1).

Este armónico conjunto - admiración de propios y extraños – consta de tres cuerpos: dos de ellos constituyen propiamente la Lonja de los Mercaderes; el tercero - un poco más moderno – es el Pabellón del Consulado.

Mirando desde la plaza del Mercado se advierte con toda claridad que el cuerpo de la derecha y el torreón forman una unidad arquitectónica, y que el de la izquierda es un aditamento posterior.

La fachada es notablemente espléndida: en los dos primeros cuerpos luce – severa y delicadamente desarrollado – el arte gótico del siglo XV; en el más moderno se deja ver la influencia del Renacimiento artístico que nos venía de Italia.

Las dos puertas, tanto la principal – recayente al Mercado – como la que da a la calle de la Lonja, son verdaderas maravillas, con sus archivoltas finalmente talladas apoyadas en leves columnillas y con airosos pináculos a sus lados. Grandes y preciosos ventanales ojivales, con sus columnillas y bella tracería, campean junto a ambas puertas.

En el tímpano de la principal se ve una liadísima imagen de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos, reverenciada por graciosos angelitos. Sobre la archivolta, preciosa cruz surmontada por esbelto y bien esculpido escudo de Valencia.

Además de este escudo de Valencia, hay otros en todas las esquinas del edificio y en varios puntos de la fachada, todos ellos admirablemente labrados en piedra. El situado en la esquina que da a la plaza del Collado ostenta gran corona y está bordeado por flotante filacteria, en la que se lee la siguiente inscripción:

“ LA NOBLE CIUTAT – HI LE (¿ y leal?) DE VALENCIA – AB COR DE ACABAR – LA MIA ESCELLENCIA – ME HA COMENÇAT – A CINCH DE FEBRER – DEL ANY QUE CORRENT – ES COMTA EN VER – MCCCCLXXXIII.”

No dejan de ser también notables y artísticas –aunque más sencillas- las otras dos fachadas del cuerpo principal: ambas tienen puertas con arcos muy rebajados, y a sus lados los correspondientes ventanales, adintelados y con tracería; los que dan al jardín son más pequeños y desiguales entre sí.

La fachada de la torre es completamente lisa, sin más adorno que sus artísticas ventanas: ojival con parteluz la del piso bajo, adintelada y partida por dos columnillas la del primer piso y conopial la del segundo.

La fachada del pabellón del Consulado se diferencia notablemente de las anteriores: al nivel del piso de la plaza hay un sencillo ventano que da luz al semisótano; el piso bajo del edificio tiene cuatro sencillas ventanas adinteladas con columnillas laterales; las del piso principal son grandes y esbeltas, adinteladas también, pero partidas cada una de ellas por un par de finas columnillas, sobre las que se apoya bella tracería. En la parte más alta corre una rica galería de ventanas conopiales separadas por pináculos; bajo cada una de ellas hay un escudo de Valencia con adornos, y sobre el conjunto un friso de artísticos medallones renacentistas, circuidos de follaje con sendos bustos.

El cuerpo principal del edificio forma ángulo recto con el torreón y el Pabellón del Consulado, y el interior de este ángulo está ocupado por un patio con jardín. En este patio, y en el vértice del expresado ángulo, destaca una saliente mole cilíndrica, en cuyo interior está la escalera de acceso a lo alto de la torre. Los otros dos lados del cuadrilátero formado por el jardín están constituidos por un muro al que va adherida la escalera de acceso al piso principal del Consulado –en cuyo muro hay una puerta que da a la calle- y unas construcciones modestas para viviendas y dependencias que desdican la grandiosidad del edificio.

Los muros de todas las fachadas están almenados, con sencillas coronas de muy buen gusto sobre los merlones “que comunican al edificio un gran efecto de riqueza”, según la frase de un arquitecto inglés (2).

Para verter las aguas pluviales hay veintiocho gárgolas representando variedad de animales, figurones grotescos y monstruos.

Lo más admirable de nuestra Lonja de Mercaderes es indudablemente su soberbio salón columnario o de contrataciones, consistente en un espacioso rectángulo de 35’60 metros de largo por 21’39 metros de ancho. Una bóveda de 17’40 metros de elevación está sostenida por ocho grandes columnas exentas, doce medias columnas adheridas a los muros y cuatro cuartas partes de columna situadas en los cuatro ángulos. Así queda el salón dividido en tres naves longitudinales y cinco transversales. Las columnas son helicoidales, con ocho amplias estrías cada una, y la unión de cada dos estrías contiguas está formada por una fina columnita –con su correspondiente base- que ascienden arrollándose a la columna.

A la altura de 11’17 metros terminan las columnas en sencillas impostas, de las cuales arrancan los nervios que sostienen la bóveda.

A esa misma altura -de 11’17 metros- ,por los cuatro muros del salón, se ve una franja oscura de 57 centímetros de anchura, en la cual va grabada una interesantísima inscripción -hoy ilegible- , de la cual nos ocuparemos luego, pues merece especial atención.

La planta baja del torreón estuvo destinada a capilla: tiene dos ventanas ojivales, y en su bóveda de crucería se ven claves decoradas con escudos y ángeles en relieve. La sala es cuadrada y mide 6’86 metros de lado. Por decorada puertecilla comunica con el pabellón del Consulado, y con artística puerta de arco rebajado con el salón columnario.

En el salón columnario, junto a la puerta de ingreso a la capilla, existe una pequeña puerta de bella traza que da acceso a la escalera del torreón. Es una escalera de ojo, es decir sin eje central, donde el pasamano de piedra, los peldaños y las dovelas de la bóveda helicoidal forman una vivida unidad.

La planta baja del Consulado –severa y sencilla- tiene los cuatro ventanales adintelados que dan al Mercado y otros dos que dan al jardín; entre estos dos últimos una puerta conopial da acceso a la sala desde el jardín. Es notable la techumbre formada por grandes casetones de madera tallada.

Se llega al salón principal del Consulado por medio de una gran escalera descubierta con baranda de piedra tallada. Tiene este salón cuatro hermosos ventanales –antes citados- que dan al Mercado y otros dos que dan al jardín. El techo es una notable maravilla; antes era sencillo, parecido al del piso bajo; pero hoy ostenta con toda su esplendidez el que perteneció a la “ cambra daurada” de la antigua Casa de la Ciudad. Está formado por vigas primorosamente talladas y policromadas, con las entrecalles formadas por tableros igualmente trabajados. En unos y otros se ven representados multitud de figuras grotescas y animales y plantas más o menos estilizados.

Está presidido este magnífico salón por un gran cuadro de Jerónimo Jacinto de Espinosa, en el que se representa a la Virgen Santísima adorada por lo Jurados de Valencia, pintado en 1662.

II. ALGO DE HISTORIA

La prosperidad comercial de la ciudad de Valencia fue grande en el siglo XIV, y francamente espléndida en el XV y VXI.

Los emprendedores mercaderes de aquellos tiempos habían convertido a Valencia en un centro de activo tráfico marítimo, a pesar de que solo tenía entonces un mal desembarcadero de madera. Prueba de la importancia que alcanzaba el comercio valenciano es que el Rey Pedro III le concedió el Tribunal Mercantil del Consulado, imitando lo que se hacía en las repúblicas italianas, emporio entonces de la contratación internacional. De 1283 es el privilegio real que estableció el Consulado en nuestra ciudad, adelantándose en medio siglo al de Mallorca y Barcelona, que primeras en esto le siguieron, y mucho más a las otras ciudades españolas que luego tuvieron tal jurisdicción.

Dado tan gran movimiento comercial, se hizo necesaria la existencia de un edificio donde pudieran reunirse los negociantes para realizar sus tratos y donde los miembros del Consulado pudieran celebrar sus sesiones.

Por ello, y a principios del siglo XIV existían –en Valencia- una Lonja de Mercaderes. No puede precisarse la fecha de construcción; pero sí que podemos decir que en el año 1314 –reinando Jaime II- acordó el Consejo General de la ciudad la ampliación de la Lonja, construyendo un aditamento sobre un lugar contiguo, propiedad de la ciudad. Se efectuó dicha ampliación, y en 1377 –en tiempos de Pedro el Ceremonioso- se acordó cerrar con verjas de hierro todo el local, el cual debió ser –en parte, al menos- una cubierta sostenida por arcadas, sin paredes laterales. Todavía llegó a resultar pequeño este local, y en 11 de mayo de 1440 –en el reinado de Alfonso el Magnánimo- se acordó comprar unas casas para acometer una nueva ampliación, que fue realizada en 1444. En 1734 fue cerrado con paredes de mampostería todo el local de la Lonja.

Esta –de que venimos hablando- era la Lonja antigua, que estuvo situada en la plaza de Collado, en lugar próximo al de la actual. Subsistió aún después de ser edificada la nueva, pasando, entonces, a ser dedicada principalmente al negocio del aceite, por lo que se le conocía con el nombre de “Lonja de l’Oli”. A últimos del pasado siglo XIX fue derribada.

Por ser insuficiente la capacidad de la antigua Lonja, el Consejo de la Ciudad, a mediados de 1469 –reinando Juan II-, acordó construir un nuevo edificio que reuniese todas las circunstancias y comodidades apetecidas. No se cumplió por entonces tal acuerdo, y en 1480 –ya en tiempos de los Reyes Católicos- volvió a disponer el Consejo que se construyese una Lonja “molt bella, magnífica e suntuosa”, la cual fuera “honor e ornament daquesta insigne ciutat”. En 19 de marzo de 1482 se compraron, por 3.575 libras, trece casas contiguas al Valladar y fronterizas al Mercado, y en 29 de octubre del mismo año otras doce casas contiguas por 1.050 libras (una libra equivalía a 3,76 pesetas).

Se encargó de la construcción del nuevo palacio al maestro Pedro Compte, “molt sabut en l’art de pedres”, que estaba muy acreditado por haber dirigido la construcción del último tramo de la Catedral de Valencia.

Se puso la primera piedra en 7 de noviembre de 1482 y comenzaron las obras tres meses después, en 5 de febrero de 1483, según nos hace saber la inscripción antes transcrita.

En 19 de marzo de 1498 –asegura el P. Teixidor- se colocó la última piedra de la bóveda de la Lonja, y el 6 de mayo de 1499 se dijo la primera Misa en la capilla.

Quedó, con ello, terminado el cuerpo de edificio destinado a la Lonja de los Mercaderes, constituido por el gran salón columnario y el torreón.

Lo restante, o sea el pabellón del Consulado, comenzó a construirse ocho años después. El 16 de julio de 1506 se ordenó que fuera continuada la obra de la Lonja nueva, construyéndose lo que había de ser la sede del Consulado. En 1533 se comenzó la cubierta de este nuevo cuerpo, y hasta 1548 –en el reinado de Carlos I- no quedaron terminadas las ventanas del piso principal y las del piso superior.

Modernamente se hizo una importantísima restauración: se restablecieron las columnitas y tracerías de los ventanales; se elevó un poco más la torre, a la que se dio un remate almenado en consonancia con el del cuerpo principal –coronando sus merlones-, y se renovó la escalera del piso principal del Consulado.

En 9 de julio de 1920 acordó el Ayuntamiento colocar, en el salón principal del Consulado, la magnífica techumbre –antes citada- de la sala dorada de la antigua Casa de la Ciudad, y para su acoplamiento hubo que añadir dos jácenas –la segunda y vigésima-, los tableros de las entrecalles segunda y tercera y las cartelas y plafones que aparecen en los lados del salón, todo lo cual fue realizado en los años 1920 a 1923.

III. UNA LECCIÓN DE LA LONJA

Al describir la Lonja hemos indicado que en los cuatro muros del salón columnario, a poco más de 11 metros de altura, hay una franja oscura: en ella se advierten algunos caracteres góticos, pero resulta imposible su lectura.

Hoy, que tan acertadamente y con tan gran interés se están restaurando diversos elementos de la Valencia gótica –San Agustín, Santa Catalina, el Claustro del antiguo Convento de Predicadores, el Palacio de la Generalidad-, debiera completarse la restauración de la Lonja, restableciendo en su primitivo estado –limpiando la susodicha franja y dorando las letras de tan interesantísima inscripción-. Se advierten en ella elevadísimos conceptos, que constituyen una nobilísima lección. He aquí lo que dice:

“INCLYTA DOMUS SUM. ANNIS EDIFICATA QUINDECIM. GUSTATE ET VIDETE, CONCIVES QUONIAM BONA EST NEGOTIATIO QUAE NON AGIT DOLUM IN LINGUA, QUAE IURAT PROXIMO ET NON DECIPIT, QUAE PECUNIAM NON DEDIT AD USURAM EJUS, MERCATOR SIC DEGENS, DIVITIIS REDUNDAVIT ET TANDEM VITA FRUETUR AETERNA.”

O sea: “Inclita casa soy. Edificada en quince años. Gustad y ved, conciudadanos, cuan bueno es el comercio que no lleva la simulación en sus labios, que jura al prójimo y no le engaña, que cede su dinero sin usura. El comerciante que así actúe redundará en riquezas, y gozará finalmente de la vida eterna.”

Al punto llama la atención el inconfundible sabor bíblico de tan bellas frases; consultamos con persona autorizada por ver si era posible hallar las palabras de la Sagrada Escritura que hubieran podido servir de inspiración a tan elevada doctrina, y, efectivamente dimos con las fuentes.

En el salmo 33, versículo 9, se lee: “Gustate et videte quoniam suavis est Dominus”.

El versículo 18 del capítulo del Libro de los Proverbios dice, hablando de la mujer fuerte: “gustavit et vidit quia bona est negotiatio ejus”.

Y del salmo 14, en la que se habla de quien será digno de compadecer ante el Señor, son las siguientes frases: “qui non egit dolum in lingua sua”, “qui iurat proximo suo et non decipit”, “qui pecuniam suam non dedit ad usuram”. Este salmo termina con la siguiente frase: “qui facit haec non movebitur in aeternum”.

Claramente aparece el origen bíblico de la inscripción de la Lonja, y ello nos atestigua los hondos sentimientos cristianos de los valencianos de aquella época.

¡Soberana lección la que nos da la Lonja! Va dirigida completamente a los comerciantes profesionales pero es fácilmente extensible a todo buen cristiano, como todo cuanto se contiene en los Libros Sagrados.

Todos, en este mundo, somos negociantes. A todos nos han sido dado sendos capitales –en cualidades y en gracias de distintas especies y categorías-, y todos venimos obligados a lucrar y superlucrar con ellos, como se nos hace saber en aquellas admirables parábolas de los “talentos”.

Verdad –caridad- en nuestras palabras, benignidad –caridad- en nuestras obras; he ahí la magna lección que nos da la Lonja.

(1) Don Elías Tormo Monzó, en su obra “Levante”.

(2) Mr. George Edmund Street, en su obra “La Arquitectura gótica en España”.

J.M^a.GIMÉNEZ FAYOS